

## VIRTUDES Y PECADOS DEL INDIO COLONIAL. UNA MIRADA DESVIADA DEL OBISPO PALAFOX

Manuel GUTIÉRREZ ESTÉVEZ

Como es bien sabido, don Juan de Palafox y Mendoza fue nombrado en 1639 visitador general de la Nueva España, juez de residencia de sus tres antecesores en el cargo, y al mismo tiempo presentado para ocupar la sede del episcopado de Puebla de los Ángeles, de la que tomó posesión el 22 de julio de 1640. Del 10 de junio al 23 de noviembre de 1642 fue nombrado virrey interino de Nueva España, capitán general y presidente de la Real Audiencia. En 1647 comienza su conflicto con los jesuitas en relación con el cobro de los diezmos y de las tasas eclesiásticas. En 1649 deja su diócesis novohispana para regresar a España. Desde 1654 hasta su muerte en 1659 ocupa la sede episcopal de Burgo de Osma (en la actual provincia de Soria). Su elogio fúnebre dice: *Infatigabilis, Ecclesiasticae Jurisdictiones Acerrimus Propugnator et ex hoc Aerummosus*.

Al marcharse de Puebla dedica a los indios uno de los párrafos de su carta de despedida:

...encomiendo a todos la blandura y la piedad con los indios, pues son tan dignos de amor y de compasión, y lo merecen por cuantos títulos puede obligarse entre sí el linaje de los hombres. Son obedientes, mansos, humildes, útiles a los demás; si tienen imperfecciones son hombres como nosotros, y las defienden menos, y con menor malicia las platican entre sí. Tengo por señal de predestinado el amor a esos pobres naturales, y tratarlos con humanidad, con agrado y suavidad...

Las opiniones que, en sus escritos, vierte Palafox sobre los indios de la Nueva España no pueden ser más afectuosas y encomiásticas. Sus argumentaciones, que parecen de una consistencia irrefutable, están, además, adornadas con los frutos de una pasión retórica que incrementa su

eficacia persuasiva. Pero, como iremos viendo, casi nada es tan claro y razonable como Palafox pretende. Tomando como guía su opúsculo “Virtudes del indio” (c.a. 1650), describiré, en primer lugar, la estructura de su contenido y la lógica de su razonamiento para después detenerme en sus fundamentos empíricos y algunas características de su estilo. Terminaré contrastando sus opiniones con las de algunos otros frailes o clérigos contemporáneos, para intentar explicar el aparente candor del obispo de Puebla.

En el proemio de las “Virtudes del indio”, titulado “Señor”, en referencia al rey a quien se dirige, expone dos motivos para su escrito y una justificación de su competencia para hacerlo. El primer motivo se refiere a sus obligados afectos hacia los indios por su condición de sacerdote, pastor y padre de hijos tan “pobrecitos e inocentes”. El segundo motivo, deriva de la confianza que el rey ha depositado en él durante todos los años en que le ha servido como fiscal del Consejo de Indias, primero, y como visitador, virrey, juez de residencia y obispo en la Nueva España, después. Cargos que, según declara, le ponen en “la ansia del alivio y conservación” de los indios. Señala, a continuación, como cada uno de sus oficios indianos, por sí solo, no hubiera bastado para darle “la experiencia y conocimiento práctico de las fatigas y descomodidades de estos pobres”. Pero la conjunción en su persona de los cargos de virrey, visitador general y prelado, considera que le permite proponer “las calidades, virtudes y propiedades de aquellos utilísimos y fidelísimos vasallos de las Indias, y describir su condición sucintamente y referir sus méritos”.

La primera parte se dedican a ponderar el cristianismo de los indios. En primer lugar, por la suavidad con que recibieron la ley de Cristo y, en segundo, por el fervor grande con que se ejercitan en la religión cristiana. Enseguida pondera su condición, no ya de cristianos, sino de vasallos de la majestad católica. Primero, de nuevo, por la suavidad con que han entrado en su real corona y su fidelidad constantísima. Después, considerando que su lealtad y rendimiento a la Corona no procede de baja de ánimo, sino de virtud, pues es gente de esfuerzo y valor. En tercer y último lugar se encarecen las utilidades que los indios causan a la Corona de España.

A esta parte sobre el vasallaje, sigue la que está dedicada a repasar, en relación con los indios, las proporciones de los siete pecados capitales. Y así, primero, se les hace exentos de soberbia, avaricia, ira y envidia, y

posteriormente se les imputa, en mayor o menor grado, los vicios de sensualidad, gula y pereza.

Los trece capítulos restantes, que en extensión ocupan la mitad de la obra del obispo, se dedican a las virtudes de los indios: pobreza, paciencia, liberalidad, honestidad, parsimonia en el comer, obediencia, discreción y elegancia, agudeza y prontitud, industria, justicia, valentía, humildad y limpieza.

El capítulo último se dedica a responder a algunas posibles objeciones que pudieran hacerse a las conclusiones de la obra.

De forma rápida, vamos a revisar los razonamientos utilizados por Palafox en los puntos básicos de su argumentación.

El punto de partida fundamental es el encomio de lo sucedido en la evangelización; por contraste con otras partes del mundo, los indios recibieron la fe cristiana “suavidad, docilidad y sencillez”. Dice así:

Todas las naciones de Asia, Europa y Africa, han recibido, señor, la fe católica, no hay duda, porque hasta los últimos términos del orbe se oyó la voz evangélica por los apóstoles santos, sus primeros propagadores, publicada. Pero también por los anales eclesiásticos y los martirologios de la Iglesia, y por las lecciones mismas de las canónicas horas, y por la celebración de las festividades, se manifiesta cuánta sangre de mártires costó el establecerla, y cuánta después el conservarla. Porque más de trescientos años se defendió la idolatría de la religión cristiana, y con la espada en la mano, con infinita sangre, conservó acreditada y falsamente adorada su errada creencia y culto.

No así, señor, en la América, en donde como unas ovejas mansísimas, há pocos años y aun meses, como entró en ella la fe se fueron todos sus naturales reduciendo á ella, haciendo templos de Dios y deshaciendo y derribando los de Belial, entrando en sus casas y corazones las imágenes, y pisando y enterrando ellos mismos con sus mismas manos su gentilidad, vencida y postrada por el santo celo de la católica Corona de vuestra majestad.

En contraste con la opinión generalizada en la época tanto en la Nueva España como en el Perú, Palafox afirma que no se dan entre los indios idolatrías ni herejías. De un modo harto enfático, así lo expresa:

Asimismo es constante por todos los anales y crónicas eclesiásticas y padres de la Iglesia, que apenas la religión católica desterró la idolatría de todas las naciones de Africa, Asia y Europa, después de haberse defendido

tan obstinadamente, cuando nacieron luego monstruos horribles de herejías y heregías que molestaron y persiguieron la Iglesia, no menos poderosa y despiadadamente que la misma idolatría... No así esta cuarta parte y la mayor del mundo, la América, la cual, virgen fecundísima y constantísima, no solamente recibió la fe cristiana con docilidad y la romana religión con pureza, sino que hoy la conserva sin mancha alguna de errores o heregías, y no sólo ninguno de sus naturales otra cosa ha enseñado que la católica religión, pero ni creído ni imaginado...

Por esos mismos años, en 1652, la Compañía de Jesús ordena a Antonio Vieira que regrese a Brasil como misionero en Amazonas. Pues bien, el jesuita portugués, gran defensor de la libertad de los indios, pensaba de diferente manera sobre la pureza doctrinal de los nuevos cristianos indios. En su sermón del Espíritu Santo,<sup>1</sup> predicado en San Luís de Maranhão con ocasión de la salida hacia el Amazonas de un grupo de jesuitas, se expresa así:

Os que andastes pelo mundo, e entrastes em casas de prazer de príncipes, veríeis naqueles quadros e naquelas ruas dos jardins dois gêneros de estátuas muito diferentes, umas de mármore, outras de murta. A estátua de mármore custa muito a fazer, pela dureza e resistência da matéria; mas, depois de feita uma vez, não é necessário que lhe ponham mais a mão: sempre conserva e sustenta a mesma figura; a estátua de murta é mais fácil de formar, pela facilidade com que se dobram os ramos, mas é necessário andar sempre reformando e trabalhando nela, para que se conserve. Se deixa o jardineiro de assistir, em quatro dias sai um ramo que lhe atravessa os olhos, sai outro que lhe descompõe as orelhas, saem dois que de cinco dedos lhe fazem sete, e o que pouco antes era homem, já é uma confusão verde de murtas. Eis aqui a diferença que há entre umas nações e outras na doutrina da fé. Há umas nações naturalmente duras, tenazes e constantes, as quais dificilmente recebem a fé e deixam os erros de seus antepassados; resistem com as armas, duvidam com o entendimento, repugnam com a vontade, cerram-se, teimam, argumentam, replicam, dão grande trabalho até se renderem; mas, uma vez rendidos, uma vez que receberam a fé, ficam nela firmes e constantes, como estátuas de mármore: não é necessário trabalhar mais com elas. Há outras nações, pelo contrário

<sup>1</sup> El párrafo que transcribo a continuación ha sido utilizado como cita de encabezamiento por Eduardo Viveiros de Castro en un interesante artículo titulado "Le marbre et le myrte. De l'inconstance de l'âme sauvage", en Becquelin A. y Molinié A. (eds.), *Mémoire de la Tradition, Société d'ethnologie*, Universidad de París X, Nanterre, 1993.

—e estas são as do Brasil—, que recebem tudo o que lhes ensinam, com grande docilidade e facilidade, sem argumentar, sem replicar, sem duvidar, sem resistir; mas são estátuas de murta que, em levantando a mão e a tesoura o jardineiro, logo perdem a nova figura, e tornam à bruteza antiga e natural, e a ser mato como dantes eram. É necessário que assista sempre a estas estátuas o mestre delas: uma vez, que lhes corte o que vicejam os olhos, para que creiam o que não vêem; outra vez, que lhes cercee o que vicejam as orelhas, para que não dêem ouvidos às fábulas de seus antepassados; outra vez, que lhes decepe o que vicejam as mãos e os pés, para que se abstenham das ações e costumes bárbaros da gentildade. E só desta maneira, trabalhando sempre contra a natureza do tronco e humor das raízes, se pode conservar nestas plantas rudes a forma não natural, e composição dos ramos.

Eis aqui a razão por que digo que é mais dificultosa de cultivar esta gentildade, que nenhuma outra do mundo...

Para Vieira, con experiencia misional, las idolatrías surgían de modo incesante como las ramas de una estatua de mirto; para Palafox, en cambio, no hay cristiandad más pura que la de los indios.

Y así, una vez asentadas las proposiciones relativas a la benevolencia con que acogieron el cristianismo y la pureza doctrinal con que lo mantienen (aspectos que, a juicio de Palafox, no parecen necesitar prueba facticia o referencia testifical alguna), dedica el capítulo siguiente (el II de la obra) a elogiar el fervor piadoso con que lo practican. Para ello, en este caso, enumera, aunque con escasa precisión, diversas demostraciones del fervor de los indios: primero, por lo “penitentísimos” que son en las procesiones públicas, en las que, a rostro descubierto, se disciplinan con “incomportables cilicios”; segundo, por haber en todas las casas un oratorio con imágenes; tercero, por el ayuno y limpieza con que se preparan para comulgar y por la posterior reverencia y devoción con que pasan el día en que han recibido al señor; cuarto, por su largueza en las ofrendas a la Iglesia y en el sustento de sus ministros; quinto, por la humildad, respeto y afecto con que tratan a sacerdotes y prelados, y, finalmente, por la devoción y puntualidad en el rezo y el decir en voz alta la doctrina, así como por el orden uniforme con que hacen las genuflexiones y demás gestos que acompañan al culto.

Los tres capítulos siguientes dedicados a la apología de su condición de dependencia tienen una apreciable simetría de argumentos con los anteriores. Y así, afirma sorprendentemente que “en sus principios no en-

traron en la Corona Real por herencia u otro de los comunes derechos, sino por elección de ellos mismos, que voluntariamente se sujetaron al señor emperador Carlos V”, y sigue ponderando la ausencia de herejías mediante una comparación entre los indios y los súbditos de otras partes.

Una vez sustentadas las características fundamentales de la condición indígena, sus virtudes de creencia y de práctica, así como sus virtudes políticas de vasallaje leal y constante, Palafox pasa a considerar las virtudes morales atendiendo a la actitud y conducta india respecto a los siete pecados capitales. Y, así, les alaba por no encontrar en ellos rastros de soberbia, avaricia, ira, envidia o maledicencia. Éstas son sus palabras algo resumidas:

El primero, es codicia, que no la conocen los indios comúnmente, y rarísimos se hallarán que amen al dinero, ni que busquen la plata, ni la tengan más que para un moderado uso y sustento; ni juntan unas casas a otras, ni unas heredades a otras, sino que con parsimonia moderadísima vive cada uno contento con su estado.

Lo segundo, están libres de la ambición que es tan natural en los hombres, porque son poquísimos los indios que aspiren con vehemencia á los puestos de gobernadores y alcaldes que les tocan, antes hacen con mucha paz las elecciones, y si hay algunos que las revuelven, son mestizos que ya salen de su nación...

Lo tercero, no conocen la soberbia, sino que son la misma humildad y los más presumidos de ellos en poniéndosele delante el español, aun el mulato y el mestizo o el negro, como corderos mansísimos se humillan o se sujetan y hacen lo que les mandan...

Lo cuarto, apenas conocen la ira, porque son templadísimos en sus disgustos, y no sólo tienen inimitable paciencia y silencio en sus trabajos, y es menester exhortarles á que vayan á quejarse á los superiores de muy terribles agravios, sino que con cualquiera cosa se quietan y tienen por su alivio el callar y padecer...

Lo quinto, ellos no conocen la envidia, porque no conocen la felicidad, ni hacen caso de ella, ni aspiran más que á vivir y á que se olviden de ellos, y como quiera que su ambición es ninguna, no puede ser alguna su envidia, ni los deseos los inquietan a tener más de aquello que les dan, ni les afligen o entristecen ajenas dichas, porque no llegan á pretenderlas ni procurarlas.

Pero, hay, en cambio, otros tres vicios “en que no pueden llamarse tan inocentes los indios”: la sensualidad, la gula y la pereza. Aunque, a fin

de cuentas, sólo va a contar la embriaguez, la gula con las bebidas alcohólicas, pues la sensualidad es su efecto y de la pereza ya se encargan de curarles los doctrineros y alcaldes mayores que les ordenan continuos y múltiples trabajos. Así es su razonamiento:

Porque lo primero, son muy templados en la sensualidad cuando no se hallan ocupados los sentidos, y embriagados o embargados con unas bebidas fuertes que acostumbran, de pulque, tepache, vingui y otras de este género... Y cuanto á la pereza, que es muy propia en ellos, por ser tan remiso y blando su natural, no hay que cuidar de exhortarlos a la diligencia y trabajo corporal: porque para este vicio están llenos de médicos espirituales y temporales doctrineros, y alcaldes mayores que los curan con grandísima frecuencia, ocupándolos en diversas granjerías, hilados, tejidos y todo género de artes y utilidades, en que consiste el fruto de los oficios con que en los que no son naturalmente diligentes se halla este vicio del todo desterrado.

De aquí pasa Palafox al conjunto de capítulos que representan la mayor extensión del opúsculo y le dan su título, los dedicados a la enumeración de las virtudes de los indios. La selección de virtudes es reveladora de la perspectiva desde la cual se mira a los indios, la perspectiva del poderoso que aprecia las cualidades del sirviente: la paciencia, la obediencia, la discreción, la cortesía. Pero, al mismo tiempo, en la glosa que hace de cada una de las virtudes señala, como sin querer, las condiciones de servidumbre y de explotación en que se encuentran, aunque para el obispo lo que son efectos de la dominación colonial puedan ser contemplados como virtudes cristianas merecedoras de admiración y alabanza. Su extrema pobreza es atribuida a su voluntad de realizar los ideales evangélicos, su paciencia ante la arbitrariedad y los abusos se convierte en ejemplo digno de imitar y más valioso que el de los santos mártires, y su obediencia es considerada por Palafox como la virtud más digna de elogio y signo de su profunda humildad y mansedumbre. A éstas se añaden, su liberalidad, su discreción y elegancia, su agudeza y su cortesía, su maña o competencia en los trabajos manuales, su sentido de la justicia, su valentía, su limpieza y su parsimonia en el comer. Brevemente, veamos como presenta y comenta la excelencia moral de los indios.

Empieza Palafox por elogiar su pobreza, que considera voluntaria, fruto de su espíritu cristiano, y mayor y más meritoria que la de los ermitaños o frailes:

...siendo esta pobreza en muchísimos de ellos voluntaria y elegida por un modesto parco y cristiano modo de vivir, sin codicia ni ambición, ...Entre los indios hay caciques, gobernadores, alcaldes, fiscales y que tienen muchas tierras que heredaron de sus pasados, y generalmente todos, como son tan mañosos y fructuosos, pueden recoger y acaudalar plata, frutos, alhajas y otras cosas que alegran y ocupan el corazón humano con su posesión, y todavía son tan parcos, que su vestido, por la mayor parte, es una tilma que les sirve de capa, una túnica o camisa de algodón y unos calzones de lo mismo, y así a tres alhajas reducen comúnmente cuanto traen sobre sí, y son muy raros, y han de ser de los más nobles para traer sombreros y zapatos, porque ordinariamente andan descalzos y descubiertos. Conténtanse con un pobre jacal por casa, y en sus tierras, donde no hay sino indios, no tienen más cerradura en sus puertas que la que basta a defenderla de las fieras, porque entre ellos no hay ladrones, ni qué hurtar, y viven en una santa ley, sencilla y como era la de la naturaleza.

Todas sus alhajas, exceptuando el Santo Cáliz, donde tienen imágenes de santos de papel, se reducen a un petate o estera de la tierra, sobre que duermen, que aún no es tabla, y un madero que les sirve de almohada y un canto que se llama metate, donde muelen un puñado de maíz, de que hacen tortillas que los sustentan, y éstas suelen ser en estos pobrecitos las de una dilatadísima y numerosísima familia.

Con este género de alhajas y pobreza viven tan contentos, y más que el poderoso y rico con las suyas, y no hay indio que teniendo esto se juzgue pobre ni pida limosna, ni se queje de la fortuna, ni envidie, ni pretenda, ni desee, y si los conservaran en esta honesta pobreza y ejercicio, se tendrían por felices, y, sin duda alguna, en mi estimación lo fueran...

Porque el más rígido religioso o ermitaño, vive en casas fuertes de cal, piedra y madera, porque así es conveniente para sus santos ejercicios; pero ellos viven en jacales de paja o de hojas de árboles.

Y el más pobre tiene una celda, un refitorio, coro, capítulo, claustros y huerta, porque así conviene a su profesión y a su espiritual consuelo y santos ejercicios; pero el indio no tiene más dilatación en su casa que los términos de los palos que la componen, y reciben sobre sí el heno o paja o hojas de árboles que les forman las paredes, que son doce o catorce pies de suelo, y si tienen más tierra es para trabajar, padecer y sudar sobre ella, y el más pobre tiene una tabla en qué dormir y por almohada un pedazo de sayal; pero el indio duerme sobre el mismo suelo y un petate o estera grosera, y un pedazo de palo por cabecera.

Y el más pobre (fraile) suele llevar unos zapatos de madera o sandalias, aunque otros andan descalzos; pero el indio siempre anda descalzo de pie y de pierna.



Y el más pobre (fraile) tiene capilla con que cubrir la cabeza a las inclemencias del cielo; pero el indio no trae cosa en la cabeza, aunque llueva, nieve y apedree.

Y el más pobre (fraile) come dos o tres potajes de pescado o legumbres; el indio unas tortillas de maíz, y si añade un poco de chile con agua caliente, ese es todo su regalo.

Con respecto a la paciencia de los indios (capítulo IX), Palafox la une, sin advertencia, con la sumisión en el trabajo, “si les mandan que tejan, tejen; si les mandan que tomen cuatro o seis arrobas de carga sobre sí y las lleven sesenta leguas, las llevan”. Esta “paciencia” es tanto más admirable por cuanto recae sobre “grandísimos trabajos y pobreza”, y porque, además, su intensidad es tanta que se manifiesta sin que al indio “se le oiga tal vez ni aun el suspiro, ni el gemido, ni la queja”:

Pues por muchos y grandes que sean sus agravios, rarísimas veces tienen ira ni furor para vengarse, ni satisfacerse, ni aun se conmueven a ir a quejarse a los superiores, si no es que alguna vez lo hagan influidos o alentados de españoles, clérigos, religiosos o de otros de ajena condición, que ya lastimados de lo que padecen, ya por el celo de la razón, ya por el servicio de vuestra majestad y la conservación de ellos, ya por sus mismas utilidades o pasiones, les persuade a que se vayan a quejar.

Porque lo ordinario es padecer, callar y pasar, y cuando mucho, ausentarse de unas tierras a otras y seguir el consejo del señor, cuando dijo: si en una ciudad os persiguen huir a otra.

Ni ellos buscan armas para vengarse, ni ellos vocean ni se inquietan ni se enojan ni se alteran, sino que consumen, dentro de su resignación y paciencia, todo su trabajo.

Si a ellos llega el superior y les manda que hilen, hilan; si les mandan que tejan, tejen; si les mandan que tomen cuatro o seis arrobas de carga sobre sí y las lleven sesenta leguas, las llevan; si a ellos les dan una carta y seis tortillas, y algunas veces la carta sin ellas, y que la lleven cien leguas, la llevan; ni ellos piden su trabajo ni se atreven a pedírselo; si se lo dan, lo toman; si no se lo dan, se callan.

Si le dice a un indio un negro, que va cargado, que tome aquella carga que él lleva y se la lleve, y sobre eso le da golpes y le aflige de injurias, toma la carga y los golpes y los lleva con paciencia.

Desde su perspectiva de poder, Palafox encarece la virtud de la obediencia en los indios, y para mostrarla da seis razones: la inexistencia en

ciento treinta años de movimientos de sedición; la falta de resistencia a las justicias; la omisión de quejas ante los tribunales; la no reclamación ante los tributos; la docilidad con que se congregaron en pueblos o, luego, obedeciendo órdenes contrarias, se dispersaron por los montes; la resignación con que aceptan los trabajos forzosos en minas u obras públicas. De esta manera es como lo escribe:

Aunque en todas las virtudes son admirables los indios, en ninguna más que en la obediencia, porque como ésta es hija de la humildad, y ellos son tan humildes y mansos de corazón, son obedientísimos a sus superiores.

Lo primero, en ciento y treinta años que há que se entraron ellos mismos con mucha humildad y resignación a la Corona Real de vuestra majestad, no se les ha visto un primero movimiento de contradicción a las órdenes reales, ni falta de respeto a su real nombre, ni deslealtad, ni sedición, ni sombra, ni imaginación de semejante exceso.

Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia a las justicias cuando ellas les han mandado, no sólo lo justo, sino lo penoso e injusto como haya sido en alguna manera tolerable.

Lo tercero, aun en lo injusto e intolerable les obedecen si no hay quien promueva sus quejas, y los apadrinan y alimentan para que pidan y se quejen en los tribunales.

Lo cuarto, no han reclamado por sí mismos jamás a tributos que se les hayan impuesto, ni a cosa alguna que se les haya mandado de orden de vuestra majestad.

Lo quinto, ellos vivían por montes esparcidos, y se formó la cédula de las congregaciones, y se redujeron a los pueblos, y se vinieron a ellos dejando su amada soledad y los montes donde se habían criado; después, reconociendo grave daño de esto, les ordenaron en algunas provincias habitar en chozas y jacales por los montes, y se volvieron de los pueblos a los montes, dejándose llevar un número infinito de hombres, mujeres y niños de naciones diferentes, de los montes al poblado, y del poblado a los montes, como manadas de mansísimas ovejas.

Lo sexto, a ellos los llevan al desagüe, calzadas, minas y otras obras públicas, y los reparten, y como unos corderos dejan sus casas y sus mujeres e hijos y van a servir a donde les mandan, y tal vez mueren allí o en el camino, y no se les oye una queja ni un suspiro, insensibles, no al conocimiento de la pena, ni dolor, que bien lo conocen y ponderan, sino a su manifestación, ira, furor o impaciencia.

Es, cuando menos, sorprendente que quien había sido, primero, miembro del Consejo de Indias y luego visitador y virrey, desconociera o fingiera desconocer los múltiples reclamos de indígenas sobre los tributos o el gusto de los indios por los pleitos y tribunales de justicia.

Acerca de la liberalidad de estos pobres y sumisos indios, Palafox escribe:

Jamás van a ver a sus superiores, de cualquier calidad que sean, ya eclesiásticos o seculares, que no les lleven gallinas, frutas, huevos, pescados, y cuando no pueden más, les llevan flores, y quedan consolados si las reciben y afligidos si no admiten sus presentes.

Andará un pobre indio cincuenta leguas cargado de fruta, o miel, o pescado, o huevos o pavos, que llaman gallinas de la tierra, ú otros frutos de ella, sólo para que se lo reciban, y pedir alguna cosa que pesa, y vale menos que lo mismo que él ofrece, y que de derecho se le debía rogar con lo que pide, cuanto más dárselo pidiendo aquello que se le debe.

En prestar cuanto tienen no reparan, y no sólo lo que tienen, sino a ellos mismos se prestan, y como sea con buen modo, a cualquier indio que se encuentre en la calle, si se le manda que lleve alguna carga, que barra o sirva en alguna casa y se esté sirviendo en ella uno o dos días, dándole de comer, suele prestar su trabajo sin desconsuelo con cualquier motivo que para ello se le ofrezca.

Finalmente: sobre no tener los indios codicia, avaricia ni ambición, bien se ve cuán fácilmente serán liberales, como hombres que ni desean, ni adquieren, ni guardan, ni pretenden, ni granjean.

Entre las virtudes destaca la de “la parsimonia en el comer”, como se titula el capítulo XII, y en el que dice así:

El sustento ordinario del indio (siendo así que usan raras veces del extraordinario) es un poco de maíz reducido a tortillas, y en una olla echan una poca de agua y chile y la ponen en una horterera de barro o madera, y mojando la tortilla en el agua y chile, con esta comida se sustentan.

Al comer asisten con grandísima modestia y silencio, y gran orden y con mucho espacio, porque si son veinte de mesa, no se verá que dos pongan a un tiempo la mano en el plato, y cada uno humedece su corteza con mucho comedimiento y con una templanza admirable prosiguen despacio con su comida.

Si alguna vez comen más que chile y tortillas, son cosas muy naturales, asadas, y algunos guisados de la tierra, y entonces más lo hacen por hacer

fiesta a algún superior, ya sea secular, ya eclesiástico, como alcalde mayor o doctrinero, que no por regalarse a ellos mismos.

Y en otras ocasiones, con ser distintas, los he visto comer con grandísimo espacio, silencio y modestia; de suerte que se conoce que la paciencia con que lo toleran todo los tiene habituados a tenerla también en la comida, y no se dejan arrebatar de la hambre ni ansia de satisfacerla.

Y de esta parsimonia en el comer, resulta que son grandes sufridores de trabajos; porque a un indio, para andar todo el día, le bastan seis tortillas con la agua que hallan en los caminos, que viene a ser menos en el precio y gasto de su, comida, de tres cuartos castellanos; de suerte que con menos de doce maravedís de gasto, andan diez y doce leguas en un día.

Sobre su discreción y elegancia (capítulo XIV) pone algunos ejemplos —que luego se verán—, y concluye:

Yo les he oído hablar muchísimas veces, y nunca les he oído decir desatino ni desconcierto, ni despropósito, ni necedad alguna, ni por descuido, sino siempre siguiendo muy igualmente el discurso y siendo ellos tan humildes, y mirando con tanta reverencia a sus superiores, ya sean eclesiásticos, ya seculares, no ha venido jamás indio a hablarme en diez años que se haya turbado, ni equivocádose, ni cortádose, cosa que sucede tan comunmente a todas las naciones cuando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reverencia conservan una advertencia y atención de lo que hablan, obran y responden, como si fueran hombres muy ejercitados en negocios graves.

Sobre la agudeza y prontitud de los indios (cap. XV) pone algún ejemplo que luego se dirá y al hacer referencia a su industria para las artes mecánicas (capítulo XVI) hace un elogio de su competencia como trabajadores en las obras de la catedral, con ejemplos que, también luego, se advertirán. En el capítulo XVII, dedicado a “la justicia del indio” cuenta un caso, que debió conocer de oídas, sobre la justicia aplicada a un mulato ladrón y violador. Y de modo semejante, con algunos casos notables, argumenta, en el capítulo XVIII, sobre “la valentía del indio”.

En el capítulo XIX trata sobre la “cortesía, silencio y maña del indio”; sus observaciones, que son bien interesantes, son del siguiente tenor:

La cortesía es grandísima, porque todos ellos son muy observantes en las ceremonias de reverencia y veneración a los superiores, y no se verá a ninguno que deje de estar atentísimo a este cuidado.

En llegando a donde está el superior, se arrodillan; siempre vienen a sus negocios diez o doce, y en diciéndoles que se levanten, lo hacen y bajan los ojos los que acompañan al que ha de hablar, y éste sólo propone la causa y hace su razonamiento, y los demás callan como si fuesen novicios. Nunca se van sin besar la mano, y si se lo niegan se desconsuelan mucho, pero lo disimulan y callan, y al salir es con grandísimas sumisiones y humildades.

Entre sí nunca se hacen descortesía, sino que con una llaneza muy fraternal se tratan y respetan unos a otros, conociéndose las diferencias de los puestos y calidades.

El silencio es admirable, porque si están dos horas y más aguardando a entrar a hablar a algún superior, aunque se hallen veinte o treinta indios juntos, como ordinariamente sucede, todos callan y se están en pie o sentados con un profundo silencio; y si hablan alguna cosa, es tan bajo que sólo se oyen los unos a los otros, y no otros circunstantes.

Y así no les he oído jamás vocear, sino que sólo usan de la voz conforme lo pide la necesidad. Rarísimas veces chancean ni se burlan unos con otros, y el reirse señaladamente entre españoles es tarde o nunca, y el manifestar vana alegría, sino que siempre obran con severidad y veras y atentos a lo que se les ordena, si bien cuando les hacen algún bien no dejan de descubrir muy decentes señales y afectos de alegría.

Entre ellos, el hablar es preeminencia tan grande, que es señal de superioridad, como lo es de subordinación y de obediencia el callar, y por esto, delante de los superiores, así españoles como indios, callan siempre los inferiores si no son preguntados; en tanto grado, que para decir a uno príncipe y mayor, y cabeza de los otros indios o españoles, le llaman tlatoani, que quiere decir el que habla; porque tlatoa quiere decir hablar, como quien dice: el que sólo tiene jurisdicción de hablar, y tan grande como esto es su silencio.

Tienen mucha reverencia los plebeyos a los nobles entre sí, y los mozos a los viejos, y éstos son muy templados y se precian de saber y enseñar a los demás, y ordinariamente enseñan a los niños y niñas a rezar, y no se desprecian de ello, por nobles que sean.

El último de los capítulos dedicados a la consideración de las virtudes (capítulo XX) trata sobre la limpieza de los indios. Y dice así:

Pues sobre ser industriosos son notablemente limpios y aliñados, y en aquella pobreza con que viven no se les ve cosa desaliñada porque como quiera que andan descalzos y que comunmente no traen más que tres alha-

jas sobre sí, que son la tilma, la camisa o túnica, y unos calzones de algodón, con todo eso aquello mismo lo traen limpio y se lavan muchas veces los pies, y cuando han de entrar en la Iglesia o en alguna casa, procuran lavárselos primero, y en las manos, rostro y cuerpo siempre andan limpios y tienen su baño para esto, que llaman temascales, y con este cuidado y limpieza crían a todos sus hijos.

Luego que nacen los hijuelos los llevan al río a lavar, y aun las madres, apenas los han echado de sus entrañas, cuando ellas también se van a lavar con ellos.

Cuando van a la Iglesia es mucho mayor su limpieza, y sucedía venir aquellos pobres indios con sus mujeres a oír misa habiendo andado dos y tres leguas por partes húmedas, lloviendo y con muchos lodos, y al entrar en la Iglesia iban tan limpios y aseados que causaba admiración.

También entre sí es su trato común muy llano, y apacible y pacífico, y raras veces tienen pendencias, y si tienen algunas luego se quietan y se pacifican, y en las montañas y tierras que están más apartadas de nosotros viven con mayor quietud, porque no hay quien siembre rencillas ni divisiones entre ellos. Y finalmente, si no es por grande violencia o vehemente persuasión de extranjeros y gente ajena de la nación, raras veces se mueven a discordias, pleitos ni diferencias, aun cuando les hacen agravios más que comunes, por ser su condición sufridísima y pacientísima, y ellos muy humildes y mansos de corazón.

Limpieza, orden y civilidad se enfrentan a suciedad, impureza y pecado, que se representan como indisociables. Es posible que así fuera en la diócesis de Puebla o que la situación hubiera cambiado mucho, porque treinta años antes Remesal había publicado su Historia, y así describe (libro VI, capítulo VII)<sup>2</sup> cómo los dominicos vieron y juzgaron a los indios de Chiapas:

El estado en que los padres de Santo Domingo los hallaron era miserabilísimo en el alma y en el cuerpo: porque éste ordinariamente le traían desnudo como nacieron de sus madres. Sólo se ceñían y cubrían con una venda de cuatro dedos en ancho que llaman *mastel*, que era bien poco reparo de la honestidad. Pintábanse o tiznábanse con un betún colorado o negro, sucio y asqueroso. El cabello que de su natural es grueso y negro, traíanlo encrespado o rebujado en la cabeza como estopas, a causa de que no se lo peinaban. Las uñas de las manos sucias y largas como de gavilán, porque nunca se las corta-

<sup>2</sup> Debo a Pedro Pitarch el uso de esta cita.

ban de propósito, sólo se disminuían cuando por el ejercicio de las manos se rozaban. Para sus necesidades corporales tenían menos instinto que perros o gatos, porque unos delante de otros orinaban sentados como estaban en conversación y las primeras veces que iban a sermón dejaban todo el suelo mojado y enlodado, no menos que un corral de ovejas.

El último capítulo del opúsculo (el XXI) se dedica a responder a las potenciales impugnaciones que pudieran hacerse a sus encendidas alabanzas anteriores. En opinión de Palafox son tres las posibles objeciones: la de que hay indios que no son tan virtuosos como él ha dicho, la de que son ladrones, y la más común de que son borrachos. Sus respuestas, bastante concisas, son éstas:

Bien sé que algunos podrán decir que también hay algunos indios mandoncillos, rigurosos, codiciosos y altivos, iracundos y sensuales y con otros vicios.

A que satisfago que yo no refiero en este discurso los naturales de cada individuo y persona, sino de toda la nación en común y hablando generalmente, a la cual y a su dulce y suave natural no debe desacreditar que entre ellos haya algunos hombres que, como hombres, se desvíen del común.

Y también puedo asegurar dos cosas. La primera, que si entre ellos hay algunos ladrones, son los que se han criado y viven con los que ni son indios, sino entre nosotros y otras naciones de Europa...

La segunda, que cuanto mira a estas bebidas, que es su mayor fealdad, las dejarán fácilmente los indios si muchos superiores a quien toca cuidaran la tercia parte de quitarles este vicio, que otros cuidan de promoverlos a él. Pero como sobre el pulque, vingui, tepache y otras bebidas impuras ha puesto la codicia su tributo y la bebida del indio es la comida del juez, crece en el miserable la relajación al paso que en el rico la codicia.

Es esta última consideración, la de que los indios son muy dados a la embriaguez, la que más difícil le resulta replicar. De todos modos, no solamente excusa el vicio por la responsabilidad que tienen quienes lo incitan, sino que, también, recuerda que hay reinos cristianos, como la Alemania, dónde se abusa mucho de la bebida; algo que él conoció directamente cuando formó parte del séquito de doña María de Austria en su viaje para contraer matrimonio con don Fernando de Bohemia.

Los juicios de Palafox, quizá, están basados, como él afirma, en la experiencia de sus múltiples oficios en Nueva España, aunque, en su escri-

to, no proporciona signos de haber alcanzado un conocimiento de los indios parangonable al de cualquier religioso o sacerdote de su diócesis. Su sustento etnográfico se limita a catorce casos, de los que sólo seis, por el estilo en que se relatan, parecen resultar de experiencia propia: cuatro de ellos se refieren a algo acontecido en sus visitas o actividades pastorales y, otros dos proceden de su atención a los trabajos de las obras en la catedral de Puebla. De los restantes ocho casos, cuatro más son sucedidos locales que probablemente le fueran contados por algún próximo, dado que dos de éstos se refieren también a trabajos en la catedral, y, en fin, los otros cuatro son anécdotas o cuentos que debían ser comunes en la Nueva España cuando la conversación versaba sobre los indios y sus particularidades.

Me parece que tiene interés considerar cómo es esta sucinta etnografía en la que Palafox sustenta sus atrevidos juicios morales y psicológicos.

La primera de las anécdotas relacionadas con su actividad pastoral refiere la visita de un viejo cacique que dona una cantidad de dinero importante, ciento cincuenta pesos, para que se haga un ornamento para su Iglesia de Xuxupango. Se muestra, así, y con otros casos semejantes que podría referir, el “fervor grande con que se ejercitan en la religión cristiana”.

Y pocos meses antes que yo partiese de aquellas provincias, vino más de cuarenta leguas, y por asperísimos caminos, un cacique llamado don Luís de Santiago, gobernador de Quautotola, doctrina de Xuxupango, a quien yo conocía desde cuando fui a visitar aquella provincia, el cual era hombre de ochenta años de edad, y que parece imposible que tuviese fuerzas para tan largo viaje, persona sumamente venerable y que había sido el padre y amparo de aquella tierra, y temblándole ya todo el cuerpo y las manos de vejez, me dijo: “padre, bien sabes que cuanto he tenido lo he gastado en la Iglesia de mi lugar (y era así todo lo que decía) y en la defensa de aquellos pobres indios para que los contasen y no los llevasen más tributos de los que debían. Ahora, viendo que me he de morir muy presto, hallándome con ciento y cincuenta pesos, quería antes gastarlos en hacer un ornamento para mi iglesia del color que te pareciere; ruégote que hagas que así se ejecute, y que me des la bendición para volverme a mi tierra a morir”. Y alabándole yo su piedad, dí orden luego que se ejecutase cuanto ordenaba, y conseguido esto volvió muy contento a morir a su casa, con ha-



ber hecho a Dios este servicio; de este género de afectos píos de estos pobrecitos, podía referir otros...<sup>3</sup>

La segunda de las anécdotas pastorales es, apenas, un apunte sobre un discurso de bienvenida que le hizo a su llegada un gobernador indio de Zacatlán. La cuidada retórica indígena admira al prelado y, pasados los años, recuerda algunas de sus metáforas más fáciles y sencillas para ponerlas como ejemplo de “la discreción y elegancia del indio”.

Y en un lugar que se llama Zacatlán, un gobernador indio dijo tantas razones, tan elocuentes, y con tales comparaciones, y tan ajustadas, ponderando la alegría que sentían de que su padre y pastor los fuese a visitar y consolar, y el sentimiento con que se hallaban de lo que habría padecido por la aspereza de los caminos, y diciendo, que como el Sol alumbraba la tierra, así iba a alumbrar sus almas: y como él no se cansa de hacer bien, ni su Prelado se cansaba de cuidarlos y ayudarlos, y que las flores y los campos se alegraban de la venida de su padre y sacerdote, y comúnmente casi todos hablan con mucha elegancia.<sup>4</sup>

La tercera anécdota pastoral refiere cómo, en Zongolica, un viejo noble indígena, que “tenía traducidos en su lengua algunos pedazos de fray Luis de Granada”, preguntó a un predicador por la Alemania baja o alta, mostrando así que sabía de las dos Alemanias, y permitiendo al obispo encarecer su maña.

Muchos de estos viejos nobles son amigos de saber sucesos y acaecimientos públicos. Y yo fui a un lugar que se llama Zongolica, que está entre unas tierras y montañas muy ásperas, donde había un viejo de ochenta años y que tenía traducidos en su lengua algunos pedazos de fray Luis de Granada y muchos apuntamientos de historias. Y habiendo predicado un predicador cierto ejemplo y dicho en el sermón que había sucedido en Alemania, se llegó a él este viejo venerable, después de haber predicado, y le dijo: “padre, aquel caso que referiste en el sermón, dime, ¿en qué Alemania sucedió, en la baja o en la alta?” De suerte que allá, en aquel cabo

<sup>3</sup> Capítulo II, pp. 19 y 20.

<sup>4</sup> Capítulo XIV, p. 67.

del mundo, donde ni tienen libros, ni noticias, ni letras, sino eterna servidumbre y soledad, sabía el viejo que había dos Alemanias.<sup>5</sup>

Con más propiedad para ponderar la “maña” de los indios, cuenta cómo en un pequeño lugar llamado Olintla, alzaron sin clavos ni cordeles un monumento para el santísimo el día de jueves santo y cómo también, rápidamente, lo desmontaron para que el Obispo pudiera hacer luego los oficios del viernes y sábado santo.

Visitando mi diócesis hube de detenerme, por ser ya semana santa, en un lugar de menos de cuarenta indios que se llamaba Olintla, en medio de unas tierras muy altas de una provincia que llaman la Totonacapa, y habiendo de consagrar el santo oleo y crisma en su iglesia, y hacer los demás oficios y los comunes de aquel santo templo, fué necesario que se hiciese monumento y tablado para la consagración y que después todo se desocupase para los oficios del viernes santo y las órdenes que celebré el Sábado Santo, y alegres los indios de haber de participar y asistir a aquellos santos ministerios, obraron con tanta facilidad, expedición y brevedad cuanto fue necesario al intento y con tan buena inteligencia en todo, que nos quedamos admirados. Porque hicieron un monumento muy alto con muchas gradas, por donde pude subir a colocar el Santísimo, sin clavar tabla alguna ni tener hierro, ni hachas, ni azuelas, ni clavos, ni tachuelas, ni instrumento alguno de los comunes de carpintería, y ataban unas tablas a otras y a los pies de madera sin cordeles, valiéndose de bejuco y otras cosas naturales, y con tan buena y segura disposición, que hicieron con igual seguridad los tablados y los deshicieron y volvieron a hacer otros en ocho o diez horas, como en la catedral los españoles, con diez doblada costa, tardándose seis u ocho días.<sup>6</sup>

En resumen, las cuatro anécdotas que cuenta Palafox son sencillas manifestaciones de la buena disposición indígena hacia su propia autoridad eclesiástica (una donación, un discurso, una glosa a una prédica y una obra efímera en la Iglesia). Es difícil que comportamientos análogos de los labradores sorianos, que serían sus fieles en la diócesis de Osma donde luego ejerce su ministerio, hubieran merecido alabanza semejante o algún comentario siquiera. Puede argüirse que unos son nuevos en la fe

<sup>5</sup> En el capítulo XIX, dedicado a encarecer la humildad, cortesía, silencio y maña del indio, pp. 86 y 87.

<sup>6</sup> En el mismo capítulo XIX, sobre la maña de los indios, pp. 87 y 88.

y otros cristianos viejos, y que lo que en unos admira, en los otros se da por supuesto, pero, como veremos, el argumento más fuerte de Palafox es que los indios son mejores cristianos que los campesinos de Castilla o de Aragón.

En relación con la vigilancia de las obras de la catedral de Puebla, tiene el obispo dos experiencias que contar. La primera de ellas constituye un ejemplo de sumisión a los abusos de unos soldados que a dos mixtecos robaron sus tilmas. La resignación de los indios es valorada por Palafox como “ausencia de codicia, ira y demás pecados capitales”.

Estando en mi casa dos indios, que hice traer de la Misteca para ver como labraban unas piedras, y poderlo informar a vuestra majestad conforme a cierto orden que me dio sobre esto, fueron un día a la plaza en tiempo que se levantaban dos compañías en la ciudad, y unos soldados, sin más jurisdicción que la de su profesión, les quitaron las tilmas, que son sus capas, por fuerza, y se quedaron con ellas, y ellos se volvieron a casa desnudos, y preguntandoles por las tilmas, respondieron que se las habían quitado, y sin pedirles ni quejarse se estaban los pobrecitos desnudos, porque no traen más que la tilma y unos calzoncillos de algodón, y hasta que las rescataron estuvieron con un profundo silencio y paciencia, sin hablar palabra sobre ello, y a este respeto obran los pobres en sus trabajos, sino es cuando los alientan para que pidan justicia, que rarísimas veces lo hacen, sino introducidos de afectos ajenos que les animan a ello.<sup>7</sup>

Los mismos dos mixtecos, cincuenta páginas después, reaparecen como protagonistas de la otra experiencia “etnográfica” del obispo, aún más nimia que la anterior: simplemente, un día que se atrasaron en darles la comida no la reclamaron y siguieron trabajando sin rezongar. Lo que sirve a Palafox para hablar de “paz, humildad y resignación” como normas de conducta habitual de los “naturales”.

Cuando llamé a dos indios de la Misteca para ver cómo labraban las piedras que he referido, ordené á un criado se les diese cada día á cada uno dos reales y de comer y se cuidase mucho de ellos y así lo hacía; pero un día, con otras ocupaciones, se olvidó el criado de llevarles la comida al aposento donde estaban trabajando. Llegaron las cuatro horas de la tarde y no se había acordado que tales indios había en el mundo, y entonces, reparando el

<sup>7</sup> Capítulo II, pp. 39 y 40.

criado en ello, fue a llevarles de comer y los halló trabajando con la misma alegría que si les hubiese proveído convenientemente, y diciéndoles el repostero que por qué no habían salido del aposento á pedir comida, pues estaba abierto y podían andar por toda la casa libremente, se rieron, diciendo que no importaba, y con esta paz, humildad y resignación, obran comúnmente estos naturales.<sup>8</sup>

De los cuatro sucesos de índole local que le sirven de apoyo etnográfico para sus cumplidos morales, dos de ellos están, de nuevo, referidos a quienes trabajaban en las obras de la Catedral. El primero registra una frase sentenciosa que es justamente apreciada como señal de “la discreción y elegancia del indio”.

Fundióse una campana en la Catedral de los Angeles, que pesaba ciento cincuenta quintales, y salió algo torpe al principio en el sonido, y afligióse un prebendado, porque había sido comisario de la obra, y díjole un indio oficial que la ayudó a hacer: *no te aflijas, padre, que luego que naciste, no supiste hablar, y después con el uso hablaste bien; así esta campana ahora está recién nacida, en meneando muchas veces la lengua, con el uso hablará claro.* Y fue así, que quebrantado el metal con el ejercicio de la lengua, salió de excelente voz.<sup>9</sup>

El segundo suceso, relativo a la “valentía” de los indios, refiere cómo los albañiles subían a andamios altísimos sin temor ni reserva y cómo, desde arriba, aún tenían el suficiente ánimo para advertir a los de abajo que se retiraran para evitarles el peligro de caer sobre ellos.

También tienen muy grande ánimo para ponerse en cualesquiera peligros que se ofrezcan en los oficios que sirven, y en esto grandísima maña y habilidad, y cierto que en la fábrica de la catedral era cosa de admiración la presteza con que subían a andamios altísimos y se ponían sobre la punta de un madero de treinta o cuarenta varas y muy despacio ataban los cordones que ellos llaman mecatres para poner otros pies derechos, hallándose tan en sí como si se pasearan por una sala. Y sucedió que estando uno de estos indios albañiles trabajando con este riesgo sobre la punta de un palo, viendo abajo un corrillo de hombres les voceó y dijo que se apartasen de allí, que podía él caer sobre ellos y matarlos, y ellos se apresuraron admi-

<sup>8</sup> Capítulo XIX, p. 84.

<sup>9</sup> Capítulo XIV, p. 68.

rados de ver que en tan gran peligro les advirtiese del ajeno daño y que recelase más el que podía causar que el que muriendo podía padecer si cayera de aquel puesto, que era altísimo.<sup>10</sup>

Los otros dos sucesos locales se refieren a la capacidad de los indios, ambos en relación con los órganos. En el primero, un indio se muestra mejor alumno de canto que un español; en el otro, aprende a hacer órganos de calidad con flautas de madera sin recibir enseñanza, sólo con la observación de cómo trabajaba el artífice. Ambos relatos se incluyen en el capítulo titulado “De la industria del indio, señaladamente en las artes mecánicas”.

A Atrisco, una de las villas del obispado de la Puebla de los Ángeles llegaron un español y un indio a aprender música de canto de órgano con el maestro de capilla de aquella parroquia, y el español en más dos meses no pudo cantar la música de un papel ni entenderla, y el indio en menos de quince días la cantaba diestramente.

A Méjico vino un indio de nación tarasco, que son muy hábiles, y los que hacen imágenes de plumas, á aprender a hacer órganos, y llegó al artífice y le dijo que le enseñase y se lo pagaría; el español quiso hacer escritura de lo que había de darle, y por algunos accidentes dejó de hacerla en seis días, teniendo entre tanto en casa al indio. En este tiempo compuso el maestro un órgano de que tenía hechas las flautas, y sólo con verlas el indio poner, disponer, tocar y todo lo que mira al interior artificio de este instrumento, viniendo a hacer la escritura, dijo el indio que ya no había menester que le enseñase, que ya sabía hacer órganos, y se fue á su tierra e hizo uno con las flautas de madera, y con tan excelentes voces, que ha sido de los raros que ha habido en aquella provincia, y luego hizo otros extremados de diferentes metales, y fue eminente en su oficio.<sup>11</sup>

El repaso a los conocimientos etnográficos de Palafox termina con la consideración de los cuatro cuentecillos que utiliza para fundar sus panegíricos. El primero de ellos es un conocido ejemplo de ingenio salomónico.

Caminando un indio y otro vecino español, entrambos a caballo, acertaron a encontrarse en un páramo o soledad, y el rocín del vecino era muy malo y viejo, y el del indio muy bueno. Pidióle aquel hombre al indio que se lo

<sup>10</sup> Capítulo XVIII, p. 81.

<sup>11</sup> Capítulo XVI, pp. 74 y 75.

trocarse, y el lo rehusó por lo que perdía en ello; pero como el uno traía armas y el otro no las traía, con la razón del poder y con la jurisdicción de la fuerza, le quitó el caballo al indio y pasando su silla á él, fue caminando, dejando en su lugar al pobre indio el mal caballo. El indio volvió siguiendo al español Y pidiéndole que le diese su caballo, y el hombre negaba que se le hubiese quitado.

Llegaron con esta queja y pendencia al lugar, en donde el Alcalde mayor llamó á aquel hombre á instancia del indio, y haciéndole traer allí el caballo, le preguntó por qué se lo había quitado al indio. Respondió y juró que no se lo había quitado, y que era falso cuanto decía aquel indio porque aquel caballo era suyo, y él lo había criado en su casa desde que nació. El pobre indio juró también que se le había quitado y como no había más testigos ni probanzas que el juramento encontrado de las partes, y el uno poseía el caballo y el otro le pedía, dijo el alcalde mayor al indio que tuviese paciencia porque no constaba que aquel hombre le hubiese quitado el caballo. El indio, viéndose sin recurso alguno, dijo al juez: *yo probaré que este caballo es mío y no de este hombre*; díjole que lo probase, y luego quitándose el indio la tilma que traía, que es la que á ellos sirve de capa, cubrió la cabeza á su caballo que el otro le había quitado, y dijo al juez: *¿Dile a este hombre que pues él dice que ha criado este caballo, diga luego de cuál de los dos ojos es tuerto*. El hombre, turbado con la súbita pregunta, en duda respondió: *del derecho*; entonces el indio, descubriendo la cabeza del caballo, dijo: *pues no es tuerto*; pareció ser así y se le volvió su caballo.<sup>12</sup>

El segundo caso, muestra de “discreción y elegancia” para Palafox, trata de una interpelación ingeniosa dada por un indio a su acreedor español que se preocupaba por su deuda. No es sino una hablilla también muy conocida aunque con distintos protagonistas.

En otra ocasión estaba un indio toreando, a lo que son ellos aficionados, y habiéndole prestado un español cierta cantidad de maíz, que el indio había asegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frecuentemente en los cuernos del toro, haciale señas que se apartase, como quien tenía lástima de su peligro, y entendiendo bien el indio de dónde nacía aquel cuidado, se fue hacia donde estaba su acreedor, y le dijo: *¿Qué quieres? ¿Qué me persigues? Déjame holgar. ¿No te he dado fiadores?*<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Para mostrar “la agudeza y prontitud del indio”, capítulo XV, pp. 70-72.

<sup>13</sup> Capítulo XIV, pp. 68 y 69.

El tercero de los casos narrados, que al igual que los anteriores contiene pocas precisiones de tiempo y lugar, se refiere a la “justicia” de los indios y Palafox parece bendecir el que, en lugar de la horca, se dejara ciego a un mulato tuerto que estaba acusado de hurto y violaciones a las mujeres indígenas.

En el obispado de la Puebla, a la parte que cae la costa del mar del Sur, había un mulato tuerto de malísimas costumbres, que andaba entre ellos como lobo entre las ovejas, haciéndoles grandísimas vejaciones y molestias porque a más de hurtarles cuanto podía de su pobreza, les molestaba y violaba las hijas y las mujeres, y cometía otros delitos e insultos.

A este mulato debían de amparar algunos vecinos, y habiéndole hecho cierta información o proceso los alcaldes indios y probado estos delitos, le espíaron y tuvieron forma para cogerle, y en un monte le maniataron y allí le tomaron la confesión, y él confesó todo lo hecho, con que trataron luego de su castigo entre todos los indios que había presentes, clamando el mulato que le dejaran primero confesar.

Decían algunos que era bueno ahorcarle luego, porque si venía el padre (así llaman al doctrinero) á confesarle, se le quitaría y desterraría, y luego volvería á hacer otros insultos y á inquietar aquellos pueblos.

Otros indios decían que no era bien que muriese sin confesión, porque no se condenase, y que así se llamase al padre para que lo confesase. A esto repugnaron otros, porque creían que le habían de quitar, con que oído todo juzgaron los alcaldes: “que atento á que lo que lo hacía daño y destruía aquel mulato tuerto para hacer tantas maldades era su propia vista, porque con ella codiciaba las mujeres y hurtaba cuanto veía, se le sacase el otro ojo, que ciego no haría mal y podría confesarse muy despacio y era menos que ahorcarle”. Y luego trajeron un poco de cal viva y se la pusieron en la vista, se la quitaron del otro ojo que le quedaba, dejaron libre al mulato para que se fuese a confesar y después andaba entre ellos ciego, pidiendo limosna; se la daban y sustentaban por Dios, sin ningún género de ira, como si no les hubiera hecho agravio alguno.<sup>14</sup>

El último de los cuentos sucede, de modo indefinido, “junto a Zacatecas”, donde un indio armado de un palo y cierto ingenio consigue con su “valentía” apresar a un bandolero de “grandes fuerzas” para cobrar, así, una recompensa del alcalde de la Hermandad.

<sup>14</sup> “De la justicia del indio”, capítulo XVII, pp. 76 y 77.

Su valor, resolución y maña explica bien un caso que sucedió junto a Zacatecas, en donde había un bandolero, hombre de grandes fuerzas y valentía, a quien deseaba coger el corregidor y no había podido conseguirlo porque iba con tres o cuatro bocas de fuego y en buenos caballos, y por recelo de su gran valor no había quien se atreviese á embestirle. Habiendo un indio oído quejarse á un alcalde de la Hermandad de que no podía prender a este hombre, le dijo el indio que si quería que se lo trajese maniatado, o vivo, o muerto; el alcalde, admirado, le dijo que se lo pagaría bien si lo traía vivo. Y el indio partiéndose de allí tomó un palo recio y proporcionado al intento, y se lo puso debajo de su tilma o capa, y tomando sobre sus hombros un cacastle, que es como una grande cesta en que suelen llevar gallinas, puso en él media docena de ellas y se fue cargado caminando, y luego que llegó á dos leguas del poblado, salió á caballo el bandolero y le preguntó que á dónde iba. El indio le respondió que el padre (que así llaman á sus doctrineros) le enviaba con aquellas gallinas á una estancia, y el bandolero, apeándose del caballo y haciendo descargar al indio, se bajó para sacar algunas y llevárselas consigo. Pero el indio, cuando le vio bajo y divertido en escoger las gallinas, sacó el palo que traía oculto consigo, y lo dio tan fuerte golpe en el molledo del brazo que le derribó en el suelo y luego con increíble presteza secundó con otro golpe en el otro brazo, y le baldó, y arrojándose sobre él, le ató las dos manos con un cordel que traía prevenido, y luego los pies y le arrojó sobre su propio caballo, y dentro de pocas horas entró por el lugar con el bandolero y le entregó á la justicia.<sup>15</sup>

En estas diez anécdotas o cuentos se sintetiza el fundamento empírico que Palafox usa para su opúsculo laudatorio de los indios. La falta de sustento etnográfico podría deberse a sus múltiples ocupaciones (aunque, como se verá después, es poco verosímil que ignorara aspectos que cualquier cura de la Nueva España conocía), pero la ingenuidad de sus argumentos, en persona que es tan sutil para otras cuestiones, es algo más difícil de explicar. Estos indios palafoxianos, tan cristianos y, a la vez, tan naturales ¿son el fruto de un deseo piadoso, de una ensoñación nostálgica, o quizá de un interés político ajeno a los propios indios?

Sigue, a continuación, una breve antología de obras escritas poco antes de que Palafox llegara a Nueva España o cuando ya se encontraba allí en alguno de sus cargos u oficios; son obras que presentan unos indios más verosímiles, menos idealizados y bien distintos a los suyos.

<sup>15</sup> “De la valentía del indio”, capítulo XVIII, pp. 79-80.



En 1629, por encargo del arzobispo de México, Francisco Manso de Zúñiga, Hernando Ruiz de Alarcón, cura beneficiado de Atenanco, escribe de su experiencia pastoral una obra que titula: “Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España”. La obra, como es bien sabido, constituye un verdadero tesoro etnográfico sobre el tema de los conjuros e invocaciones. El cura es consciente de la dificultad técnica de tratar esa materia y no sólo por lo poco accesible de la información, sino también por la más relevante cuestión del lenguaje empleado y así dice:

...es todo en lenguaje difficultoso, y casi inintiligible, assi porque el demonio su inventor con la difficultad del lenguaje que se halla en todos los conjuros invocaciones y encantos affecta su veneración y estima, como porque el lenguaje quanto mas figuras y tropos tuviere tanto es mas difficult de entender, y el que refiero no es otra cosa que una continuacion de metaphoras, no solo en los verbos, sino aun en los nombres substantivos y ajetivos, y tal ves passa a una continuada alegoría.

El capítulo I (“Del fundamento de las idolatrías. De la adoración y culto de diferentes cosas en especial del fuego”) comienza con unas palabras que parecen estar en las antípodas de las escritas pocos años después por Palafox:

Es tanta la ignorancia o simplicidad de casi todos los indios, y no digo de todos, porque no he corrido toda la tierra, pero poca diferencia deve de auer; que segun se entiende todos son facilissimos en persuadirse lo que les quisieren dar a creer. Assi que por su ignorancia tenían, y tienen tan varios Dioses, y modos de adoracion tan diferentes, que venido a averiguar el fundamento, y lo que son todos hallamos tan poco de que echan mano como si quissiessemos apretar en el puño el humo o el viento.

Lo cierto es que las mas o casi todas las adoraciones actuales, o acciones idolatricas, que aora hallamos, y a lo que podemos juzgar, son las mesmas que acostumbraban sus antepassados, tienen su rayz y fundamento formal en tener ellos fe que las nubes son angeles y dioses, capaces de adoracion, y lo mesmo juzgan de los vientos, por lo qual creen que en todas las partes de la tierra habitan como en las lomas, montes, valles, y quebradas. Lo mismo creen de los rios, lagunas, y manantiales, pues a todo lo dicho ofrecen cera y encienso, y a lo que mas veneracion dan y casi todos tienen por dios, es el fuego como se vera en el tratado de la idolatría.

Cualquiera de las afirmaciones de Ruiz de Alarcón está sustentada con la referencia pormenorizada a sus fuentes. Para citar un solo ejemplo, el Tratado Segundo (“Supersticiones y conjuros”) comienza así:

Está asentado y arraygado entre esta miserable gente, que las palabras de sus invocaciones, conjuros y arredraciones y protestaciones, y todas las demas que el demonio enseñó a sus antepassados, surten infalible efecto segun su significacion...

Pero vezes sin numero los vemos defraudados del intento, sin embargo que todas las dichas invocaciones y conjuros llevan por lo menos implicito pacto con el demonio, y parece seria expreso con los antepasados, de quien los de nuestro tiempo los heredaron: lo peor es que estan tan pegados a estas supersticiones que, como dizen, es menester Dios y ayuda para apartarlos della, porque como esto cae en gente ignorante y sin discurso, no los mueven argumentos ni razones ni los convence el ver que salen vanas muchissimas vezes, ciegos o vencidos con que una o otra vez surtieron efecto.

Assi me suscedio en *Comala*, pueblo de mi beneficio, con vn pescador de caña llamado Juan Matheo, despues de auer casi ya veinte años que predico de industria contra estas supersticiones y conjuros...

El mismo año en que Palafox recibió su nombramiento como obispo de Puebla, en 1639, Pedro Sánchez de Aguilar, quien en ese momento era canónigo en la ciudad de La Plata, en el virreinato del Perú, publica su conocida obra *Contra Idolorum Cultorum*, escrita en 1613, cuando era deán en Yucatán y comisario de la Santa Cruzada. De manera sensata, Sánchez de Aguilar recuerda que ya, en estas fechas, no se puede seguir hablando de los indios como de neófitos, pues:

Los indios de esta provincia de Yucatán, fueron reducidos a la fe poco más o menos en 1540 con derrame de sangre de los españoles (vulgarmente llamados conquistadores), en cuya época, según he sabido por los ancianos, unánimemente y con la mejor disposición recibieron la fe dejando la idolatría con espontaneidad, y de sus nietos y bisnietos que todavía viven, ninguno o pocos hay a quienes actualmente se les pueda llamar neófitos o primeros cristianos; ni existen indios de toda esta península que no hayan abrazado nuestra Fe, exceptuando únicamente a los que habitan la laguna llamada *Tahytzá (Tayasal)*, a donde nadie puede llegar...

Y, sin embargo, por todas partes, dice, está extendida la idolatría; algo que todos los curas saben y contra lo que intentan vanamente luchar. Con gran contundencia lo expresa así:

En esta provincia de Yucatán por todos lados, desde el promontorio que los navegantes llaman Cabo de Catoche, hasta lo último, es una y sola montaña plana, pero de tal manera densa y oscura por la multitud de árboles y hierbas, que cualquiera fácilmente puede esconderse y a diez pasos del camino no puede ser visto de los transeúntes; en dichas montañas hay innumerables cuevas, y cavernas entre piedras, donde adoran y esconden sus ídolos los indios; de manera que cualquiera de ellos, con motivo de ir y permanecer en sus sementeras, que sólo distan de sus pueblos una, dos, tres o cuatro leguas, según la latitud de los montes, muchas veces se detienen en dichos montes dos o tres semanas, despreciando los días festivos pues no asisten a las misas solemnes, y convidan a sus amigos y vecinos a la soledad para adorar sus ídolos.

Para sus ritos y ceremonias, beben por voto vino (Balché) que elaboran de la raíz de un árbol especial y de un trigo a propósito: embriagados con él y poseídos de la lascivia, cometen pecados carnales después de los sacrificios y libaciones a los ídolos; todo esto lo ocultan a su párroco o ministro, aunque cuiden como argos con cien ojos, el rebaño que se les confía; pero Dios... hace que todo se descubra a los ministros que con celo cristiano vuelan a las montañas inaccesibles, hallan a los indios dormidos, embriagados con el vino: les aprehenden; después que han destruido los ídolos y quemado los altares; los traen a las ciudades; los tratan con misericordia hasta que los sentencian finalmente, oyendo al obispo y a sus oficiales generales y les perdonan el castigo, como sucedió en 1605 que les aprehendió *in fraganti* cierto cura (Francisco Ruiz Salvago) en la provincia de Tchmul.

El mismo Sánchez de Aguilar ha tenido experiencia directa de esto, y, entre las muchas observaciones directas que hace podemos citar la siguiente en que estaba acompañado del propio obispo de Yucatán:

... cuando el doctísimo fr. Gregorio Montalvo desempeñó el cargo episcopal, unos indios fueron aprehendidos porque cometían este pecado (de la idolatría), y se les encarceló y azotó sin el auxilio del brazo secular; yo los vi en el pueblo de Tizminac pues era familiar de dicho obispo, y con mis propias manos rompí los ídolos, los hollé, y por su orden los restos fueron arrojados al lago...

¿Podemos acaso pensar, como exculpación de los desvíos de Palafox, que la situación era muy distinta en otros obispados o regiones indígenas de la Nueva España?

En 1656, Gonzalo de Balsalobre publica la “Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones y vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca”. En la carta introductoria, escrita por el obispo de Oaxaca, don Diego de Hevia y Valdés, cuenta lo que pudo observar en sus visitas pastorales, y la situación de su grey es muy diferente de la que dice haber encontrado Palafox en su obispado.

Corrí la tierra, y en espacio de más 700 leguas que andube, fui descubriendo siempre mayores abominaciones, y miserias, dignas de llorar eternamente; no obstante el zelo, y fervor que reconocí en tantos ministros doctos, y píos; no obstante tantas Iglesias erigidas; tantas doctrinas fundadas; tantos predicadores apostólicos... El desconuelo de mi corazón fue grande, y considerando la heredad cathólica con tanta zizaña...

Es el conocimiento y desconuelo producido por la general idolatría, lo que lleva al obispo de Oaxaca a nombrar al Bachiller Balsalobre, beneficiado del partido de Zola, visitador apostólico para identificar, perseguir y castigar a tantos indios idólatras y supersticiosos como infectan la diócesis. La razón es clara:

Por quanto aviendo reconocido el grave, y universal daño que padecen los naturales deste obispado, continuándose en muchas, y varias idolatrías, sortilegios, hechizerías, agüeros, supersticiones, ritos, y ceremonias de su gentilidad, heredadas de sus antepassados, en que van sucediendo de unos en otros, sin que el cuidado, y eficacia de la predicación evangélica aya podido repararlo, ni la vigilancia que tienen los ministros de doctrina en instruirlos en la fe cathólica sea bastante para atajar de todo punto tan detestables, y porfiados errores.

En su propio informe, el cura Balsalobre cuenta cómo son precisamente los letrados y maestros, quienes más aparentan la fe cristiana, los que enseñan y prolongan “los errores de la gentilidad”, y en especial el uso del calendario adivinatorio y la práctica de sacrificios propiciatorios de animales:

Y por las experiencias que tengo adquiridas de su comunicación, en veinte y dos años de ministro de doctrina, ...fue nuestro señor servido de que se em-

peçasse a descubrir la falsedad de su simulada fe, en una causa de reincidencia que fulminé en veinte y tres de diziembre del año passado de cinquenta y tres, contra Diego Luis, principal maestro de los dichos naturales, y natural de un barrio de la cabecera del dicho mi partido, a quien hará poco más de diez y nueve años, que castigué por los mesmos delictos.

Éste y otros maestros que allí hay, y en la lengua vulgar, y corriente se llaman letrados, y maestros, han enseñado continuamente los mismos errores que tenían en su gentilidad, para lo qual han tenido libros y quadernos manuscritos, de que se aprovechan para esta doctrina, y en ellos el usso, y enseñanza de treze dioses, con nombres de hombres, y mugeres, a quienes atribuyen varios efectos, assí como para el régimen de su Año, que se compone de dozientos y sesenta días, y estos se reparten en treze Meses y cada Mes se atribuye a uno de los dichos Dioses, que lo gobierna según el comportamiento de dicho Año: el qual también se divide en quatro tiempos, o rayos; y cada uno destos consta de sesenta y cinco días, que todos ajustan el dicho año:

De donde con sortilegios sacan la variedad de sus respuestas mágicas, y agoreras; como para todo género de caza, y para qualquiera pesca; para la cosecha de Maíz, Chile y Grana; para qualquiera enfermedad, y para la medicina supersticiosa con que se ha de curar; y para atajar los trabajos, y muertes, que no lleguen a sus casas: para el buen sucesso en las preñeces, y partos de sus mugeres; y para que se logren sus hijos; para los cantos de pájaros, y animales, que les son agueros; para los sueños, y su explicación, y el sucesso que han de tener en lo uno, y en lo otro, y para reparar los daños que les pronostican.

Finalmente para qualquiera cosa de que necessitan, ocurren a uno destos letrados, o maestros: los quales echando suertes con treze maíces, en reverencia de los dichos treze dioses, les enseñan a hazer horrendas idolatrías, y sacrificios al demonio, de perrillos pequeños, y de gallinas, y pollos de la tierra, degollándolos, y roziando con su sangre treze pedaços de copale, o incienso de la tierra, y quemándolo, y ofreciéndolo en sacrificio al Dios de quien esperan el remedio de la necesidad que pretenden reparar: para lo qual hazen ayunos de veinte y quatro horas, a manera de los judaicos, y en especial del de la reina Ester, mezclándolos con muchos ritos, y ceremonias supersticiosas.

Y especificando esto en particular, al coger los primeros elotes de sus sementeras, el día señalado por el maestro de los dichos ritos, sacrifican una gallina negra de la tierra, roziando con su sangre treze pedaços de copale, en memoria de sus treze dioses, y quemando el dicho copale, y con el resto de la sangre regando el patio de su casa.

En el mismo año del informe de Balsalobre, en 1656, Jacinto de la Serna, cura de Tenancingo y luego de la parroquia de la catedral de México, tres veces rector de la Universidad, y visitador general de la diócesis con dos obispos, escribe un “Tratado de las supersticiones, idolatrías, hechicerías, y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México”. También, como simple muestra de contraste con Palafox, repárese en el párrafo siguiente:

Pues despues de tanta luz, de tanta predicacion, y trabajos, habiendo de estar llenos de luz, están metidos en tan obscuras tinieblas, y habiendo de resplandecer con obras de verdaderos christianos, se descubren en ellos obras de verdaderos idolatras, y fingiendo exteriormente christianidad, y pieles de ovejas, siendo en lo interior, lobos robadores de la honra debida á Dios, atribuyendola á las criaturas, y en ellas á el demonio, como sus antepassados lo solian hazer, y habiendose de esperar de ellos, que eran yá hijos de la luz, se vé por experiencia que lo son de tinieblas; pues brotan en ellos las tinieblas de la idolatria, que tienen y hân tenido encubierta, que esta nunca la hân dexado, sino que desde, que á los principios se les predicó la feé, la tienen, y obran con tanta astucia, que aunque idolatren delante de los españoles y aun en presencia de sus mismos ministros, no se les conoce la idolatria, y proceden en esto con tal seguridad, que avnque en su presencia digan las palabras, que ellos vssan en los sacrificios, que hazen á el fuego, ó en otra alguna parte, no se las entienden, porque son á las vezes equivocas, y si no lo son dicenlas con seguridad, y satisfechos, de que no se las entienden.

Jacinto de la Serna se refiere a una virtud o cualidad que le había pasado desapercibida al obispo Palafox, la de la astucia en el fingimiento de la fe cristiana para tener bien encubierta su idolatría. Tanto en Oaxaca, como en Yucatán, como en el Altiplano Central, y durante el mismo periodo en que Palafox ejerce su labor pastoral, diversos curas y obispos señalan, escriben y publican sobre conductas de los indios que desmienten radicalmente tanto los detalles cómo el núcleo de sus argumentos laudatorios y complacientes.

¿Es posible que Palafox desconociera una situación como ésta? ¿Puede ser que su poca experiencia novohispana le mantuviera ignorante de lo que sucedía a su alrededor? ¿O, más bien, debemos pensar que, aún conociendo lo que sucedía, daba una versión distinta en función de sus intereses de enfrentamiento al clero regular y en sus disputas con los reli-

giosos por el cobro de los diezmos y los derechos eclesiásticos? Algunas afirmaciones suyas en otros textos nos dan pistas para responder a estas preguntas.

En la carta pastoral llamada “Exhortatoria a los curas y beneficiados de la Puebla de los Ángeles”, no se muestra con una actitud muy distinta a la del obispo de Oaxaca cuando escribe avisado y decidido que la idolatría ha de descubrirse, y que frente a ella es “mejor usar de la jurisdicción que de la predicación”:

Aunque la idolatría, que tanto tiempo fue tirana de estas provincias, está ya por la mayor parte expugnada y desterrada de ellas; con todo eso, como víbora y sierpe fugitiva, se halla tal vez enroscada y escondida en algunas concavidades y montes, y necesitan los curas de grande cuidado en esto; y aunque en los sermones es bien propónerles las razones (en los partidos donde hay esta sospecha) más eficaces, y que miran al desprecio de los dioses, y a la verdad infalible de unidad de esencia en Dios, como se lo encargo; pero para estos casos mejor es usar de la jurisdicción que de la predicación, informándose de indios fieles y verdaderos, y sabiendo dónde tienen sus adoratorios los idólatras, y quitarles de delante la materia de su perdición.

Porque es muy ordinario haber indios, que llaman bandoleros de unos partidos a otros, y éstos en viendo que los reducen a doctrina, suelen entrarse más adentro en los montes, y se hacen idólatras y salvajes, es necesario que en viendo por la cuenta que falta algún indio, averigüen brevemente dónde está, antes quedándole más tiempo se pierda del todo, y si en alguna parte hubiere número grande en los montes, que sea menester más fuerza para reducirlos y traerlos a la doctrina, y que no baste su maña y autoridad, nos avisen, para que proveamos eficaz remedio, valiéndonos, de las justicias seculares hasta reducir estas ovejas perdidas al redil de Cristo nuestro señor.

Y en su primera carta (1645) al papa Inocencio X, cuando pide el supremo arbitraje en su dura pelea con los jesuitas, Palafox dice algo contrario a lo que decía al rey en su opúsculo sobre las virtudes del indio; ahora, la conquista fue de armas y no se menciona el voluntario vasallaje de los indios, los gastos, además, cuantiosos.

16. Fueron conquistadas, beatísimo padre, estas provincias con la bendición apostólica de Alejandro VI y por las armas y gastos inmensos en tiempos de los católicos reyes de las Españas Fernando e Isabel. Y miran-

do su liberación de manos de los infieles a la dilatación del Evangelio, triunfando por todas partes el estandarte de la Cruz, fueron enviados obispos y clérigos seculares y regulares para que redujesen a aquellas ovejas perdidas a los apriscos de la Iglesia. De los sacerdotes seculares pocos, de los regulares de diversas órdenes muchísimos penetraron por doquier en estas regiones desconocidas y entre ellos se dividieron las parroquias, con la dispensa de Clemente VII para los reguladores “por la escasez de clérigos” (son palabras del mismo papa).

Pero lo más relevante de la carta y su objetivo principal se refiere a la desigualdad de ingresos entre regulares y seculares. De tal modo, que mientras los unos viven en la opulencia y lejos de la pobreza evangélica, los otros andan reducidos a la mendicidad y sin poder mantener el decoro y gravedad que su estado exige. La causa está en que los religiosos quieren quedar excusados de toda sujeción a la autoridad episcopal (“pan exentos”, dice Palafox), lo que va contra las disposiciones de Trento que, más de cien años después, era dificultoso llevar a la práctica.

18. Pues bien, los párrocos y religiosos de Santo Domingo, de San Francisco, de San Agustín y algunos de la Compañía de Jesús han intentado quedar pan exentos de la jurisdicción episcopal, en cuanto tienen cura de almas; en contra de las expresas decisiones del derecho, de los sagrados decretos del Concilio Tridentino, de las Letras Apostólicas de la Bula de Gregorio XV, y de las declaraciones pontificias de Urbano VIII y de la Sagrada Congregación de Cardenales.

24. El año 1640 llegué a esta Nueva España, beatísimo padre, para servir a la Iglesia de Puebla de los Ángeles, aunque con méritos insuficientes, y en esta diócesis encontré, oh dolor, todo el orden eclesiástico perturbado: los clérigos seculares sin recursos y desnudos; los párrocos regulares ricos y poderosos originándose innumerables daños de la mendicidad de los clérigos, relajaciones dignas de llorarse a causa de la opulencia de los regulares. Con el uso del dinero y con las pingües obvenciones estaba desterrada la pobreza evangélica regular, con inmenso dolor de los sagrados patriarcas y con el triste e incesante gemido de muchísimos regulares excelentes que abrazaban el fervor y espíritu primitivo, y entretanto en el otro extremo se encontraba el estado clerical y el hábito sagrado de San Pedro, sin tener voto de pobreza, sucio y rebajado por la falta de decoro, en contra de los estatutos del Concilio Ecuménico de Trento, que manda



que el brillo exterior de los clérigos manifieste su virtud, honestidad, decoro, ornato y gravedad de costumbres.

A mi parecer, es en esta disputa económica donde está la explicación de la falsa alabanza de Palafox a las virtudes de los indios. El obispo de Puebla elogia el cristianismo de los indios por dos razones que son complementarias. Por un lado, para justificar la extensión al clero secular de la cura de almas, dado que al ser los indios buenos cristianos nada justificaba ya la acción misional y evangelizadora del clero regular. Por otro lado, para contrarrestar las acciones dirigidas a poner en marcha campañas de extirpación de idolatrías que darían gran fuerza y poder a las órdenes religiosas y, en especial, a la Compañía de Jesús, como estaba sucediendo en Perú, desde que Francisco de Ávila en 1610 había sido nombrado juez visitador de las idolatrías, y en el sínodo de 1613 se había establecido el procedimiento y ceremonial de las visitas.<sup>16</sup>

Aunque excusemos lo endeble de sus conocimientos etnográficos, nos resulta difícil creer que Palafox permaneciera inadvertido sobre la persistencia de viejos credos y cultos entre los indios. Pero si consideramos sus apasionados intereses en defensa de la jurisdicción eclesiástica frente a los religiosos, sus puntos de vista se tornan más comprensibles. En definitiva, las valoraciones encomiásticas de Palafox sobre las virtudes de los indios nada tienen que ver con ellos, y son el fruto de luchas intestinas en la Iglesia novohispana.

<sup>16</sup> Véase el ya clásico trabajo de Pierre Duviols, *La destrucción de las religiones andinas*, México, UNAM, 1977.